

A LA COMUNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se le comunican los acuerdos tomados por el Consejo Divisional, en sesión del 8 de marzo de 1995.

1. Se aprobaron 14 solicitudes para Becas Ayudantía para el ciclo escolar 95-1 en apoyo de igual número de proyectos de investigación y reforma curricular para las Licenciaturas de Derecho, Trabajo Social, Historia, Sociología, Administración Pública, Psicología y Ciencias de la Comunicación.
2. Se regresa para reformulación la propuesta presentada por la Comisión del Consejo Divisional encargada de proponer los mecanismos más adecuados para acceder a los recursos del fideicomiso de cuotas.
3. En referencia al informe presentado por la Secretaría Académica de la División sobre los concursos de evaluación curricular para el ciclo 95-1, se tomaron los siguientes acuerdos:
 - a) Que la Comisión de Docencia presente al Consejo Divisional una propuesta en cuanto a tiempo y formas de la contratación de profesores, la planeación y la organización de la programación, con el objeto de evitar fondos de botella.
 - b) Si un profesor es designado como Jurado para Concurso de Evaluación Curricular y si al mismo tiempo es aspirante a concursar, debe renunciar a ser miembro del jurado.
 - c) Debe definirse lo relacionado con las "carreras afines" de acuerdo a las características de cada licenciatura, con el objeto de lograr más precisión en los perfiles académicos requeridos.
 - d) Que se apruebe en definitiva por el Consejo Divisional la propuesta modificada del documento Ponderación del Reglamento de Evaluación Curricular, con las recomendaciones hechas por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y los Jurados.
 - e) En la primera semana de mayo debe abordarse el asunto de la programación para el ciclo 95-2.
4. Se aprobó el Diplomado de Historia de México presentado por el Departamento de Historia y Antropología.

A T E N T A M E N T E
"EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

MTRO. JUAN MANUEL ROMERO GIL
DIRECTOR

MTRA. DORA ELVIA ENRIQUEZ LICON
SECRETARIA ACADEMICA